

incotec

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN



MEMORIA ANUAL

AL 31 DE MARZO DE 2021

INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES

TECNICAS INCOTEC S.A.

Santa Cruz de la Sierra, 30 de Julio de 2021

INDICE

1.- Carta del Presidente del Directorio

2.- Estructura Corporativa

Directorio

Sindico

Ejecutivos

3.- Informe del Síndico

4.- Estados Financieros Auditados

Dictamen del Auditor Independiente

Balance General

Estados de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ESTRUCTURA CORPORATIVA
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
TECNICAS INCOTEC S.A.

DIRECTORIO

PRESIDENTE: ENRIQUE MANUEL TERCEROS HERRERA

VICEPRESIDENTE: JORGE ALBERTO ORTIZ SAUCEDO

SECRETARIO: JOSE LUIS GALVEZ VERA

SINDICO: PEDRO FERNANDO PAYO NALLAR

EJECUTIVOS

Director Ejecutivo: Mario Augusto Terceros Herrera

Vicepresidente de Operaciones: Mario Terceros Arce

Vicepresidente de Finanzas: Ángel Héctor Quiroga Quirós

Gerente de Administración y Finanzas: Arturo Payo Añez

**Gerente de Operaciones: Friederich Hebert Antonio Wilkes
Montellano**

Gerente de Ingeniería: Miguel Bernardo Vidal Álvarez

Gerente de Suministros: Fernando Payo Añez

Gerente de Sistemas: Jorge Eduardo Molteni Moreno

Señores Accionistas:

Habiendo cerrado la gestión 2020, finalizada al 31 de marzo de 2021, tengo el agrado de dirigirme a ustedes para presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes.

El año 2020, por segundo año consecutivo, fue un periodo extraordinario, donde las situaciones sociales generadas por el periodo eleccionario, que originaron cambios políticos en la conducción de la administración del Estado, la permanencia y profundización de los efectos de la pandemia del COVID 19, impactaron sin lugar a dudas, en los presupuestos y planificación de nuestra empresa, ocasionando cambios significativos en los mismos.

Si bien es cierto que INCOTEC S.A. ha dispuesto y generado un programa de adecuación a esta situación de pandemia basado en la premisa de protección de todos quienes conformamos la familia INCOTEC, mediante un protocolo de bioseguridad de riguroso cumplimiento profesional mediante la contratación de servicios médicos y de laboratorios destinados a la prevención y contención, no es menos cierto que el impacto negativo de esta situación fue general, tanto para nuestros clientes, para proveedores, y la sociedad boliviana en general.

Los atrasos y dificultades generados por esta nueva realidad que vivimos, fueron afrontados gracias a la fortaleza de contar con un equipo de colaboradores de alta profesionalidad y dedicación encomiables, con su concurso fue posible minimizar los inconvenientes generados por la situación mencionada.

Al cierre de gestión hemos realizado un 52,37 % del presupuesto planificado de ventas, generando ventas netas por 39.281.829 millones de Bs. Con un resultado negativo de Bs 6.399.281. Es necesario resaltar que esta caída de los ingresos se debió principalmente por la decisión de nuestros clientes de ralentizar la ejecución de sus proyectos. Los márgenes brutos de contribución se vieron afectados en 18,98 % en relación a la media de la empresa de las tres últimas gestiones

La Sociedad INCOTEC S.A., a pesar de los efectos negativos mencionados, para la gestión que se inicia tiene contratos en firme por Bs 78.482.946,62 y contratos en negociación por Bs 3.146.342,05, lo que nos permite asegurar el cumplimiento de nuestros planes de desarrollo y mantener solida nuestra capacidad de cumplimiento de todos los compromisos asumidos.

Sumado a esto, el perfeccionamiento y profundización de nuestro sistema de gestión digital y automatización de los procesos, nos permite avizorar con confianza un futuro de realización de nuestros planes y metas trazados para la planificación de la gestión 2021-2022.

Creemos firmemente en nuestra capacidad de seguir con un negocio de desarrollo sostenible a largo plazo, basando nuestra apreciación en tres pilares fundamentales: Capacidad de Gestión Digital; Desarrollo de Sistemas y Productos Tecnológicos propios; y un Equipo Humano de Trabajo comprometido y de alta eficiencia profesional. Estos pilares mencionados derivan en la confianza que día a día depositan nuestros clientes en nosotros.

Agradeciendo al Directorio que me acompaña, sin cuyo concurso hubiese sido muy difícil afrontar la crisis sufrida por el sector de la construcción en particular y la economía en general y a todo el personal de INCOTEC S.A., reiterando que sin ellos no hubiésemos conseguido superar estos eventos.

También agradezco sinceramente a quienes confiaron en nosotros; financiadores, proveedores, clientes y todos aquellos que participan en el desarrollo de nuestras actividades.

Santa Cruz, 29 de junio de 2021



Enrique Manuel Terceros Herrera
Presidente del Directorio
INCOTEC S.A.

INFORME DEL SÍNDICO

INCOTEC S.A.

Señores accionistas de la sociedad INCOTEC S.A.:

En mi condición de síndico de la sociedad INCOTEC S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 335 del Decreto Ley n° 14379, Código de Comercio de Bolivia, he examinado los documentos detallados en el párrafo I siguiente. Mi responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS.

1. Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2021.
2. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 marzo de 2021.
3. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021.
4. Estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021.
5. Notas y Anexos del Auditor Externo.
6. Memoria del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021.

II. ALCANCE DEL EXAMEN



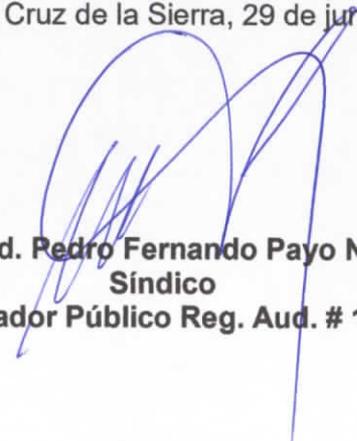
Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los elementos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems 1) a 6) del párrafo I, he revisado la auditoría efectuada por el auditor externo, ACEVEDO & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L., quien emitió su informe de fecha 29 de Junio de 2021, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados contables. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresariales de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Considero que mi trabajo me brinda una base razonable para fundamentar mi informe. Asimismo, en relación con la memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de

marzo de 2021, he verificado que contiene la información requerida por el Código de Comercio y las disposiciones legales vigentes, y, en lo que es materia de mi competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente, en tal sentido cabe mencionar que Mediante Resolución ASFI/252/2020, de fecha 23 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la inscripción del Programa de Emisiones denominado "Programa de Bonos INCOTEC I" en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-ICT-004/2020 y que el suscrito Síndico tomó conocimiento de los compromisos y condiciones del mencionado "PROGRAMA DE BONOS INCOTEC".

III. DICTAMEN

1. Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo II, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la sociedad INCOTEC S.A. al 31 de marzo de 2021 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones del capital corriente por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales.
2. En relación con la Memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Santa Cruz de la Sierra, 29 de junio de 2021


Lic. Aud. Pedro Fernando Payo Nallar
Síndico
Contador Público Reg. Aud. # 170

**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
TECNICAS INCOTEC S.A.**

*Estados Financieros e Informe del
Auditor Independiente por los
ejercicios concluido J18IU5 al 31 de
marzo de 2021 y 2020.*

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

AUDITORIA FINANCIERA
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
 (Expresado en bolivianos)
 CONTENIDO

	<u>Pág.</u>
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1-4
ESTADOS FINANCIEROS	
BALANCE GENERAL.....	5-6
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....	7
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
1. Constitución y objeto de la sociedad	10
2. Política contable.....	11
3. Principios y prácticas contables	11-13
4. Detalle de los principales rubros.....	13
a. Disponible	13
b. Inversiones a corto plazo.....	14
c. Exigible	14
d. Anticipo a proveedores.....	14
e. Cuentas por cobrar al personal	14
f. Cuentas fiscales	15
g. Otras cuentas por cobrar	15
h. Realizable	15
i. Diferidos.....	16
j. Activo fijo neto (depreciación).....	17
k. Inversiones.....	17
l. Obligaciones financieras	17-18
m. Intereses financieros a corto plazo	18
n. Proveedores por pagar	18
o. Documentos por pagar.....	19
Programa de Bonos Incotec I	19-20
Bonos Incotec I – Emisión 1	20-21
p. Obligaciones con el personal.....	21
q. Dividendos por pagar	22
r. Obligaciones impositivas.....	22
s. Otras cuentas por pagar	22
t. Anticipo de cliente.....	22
u. Capital pagado.....	23
5. Hechos posteriores.....	23

**Acevedo & Asociados Consultores
de Empresas S.R.L.**

Calle Guembe No. 2015
Esq. Av. Beni
Santa Cruz, Bolivia
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)
Cochabamba, Bolivia
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio
"Las Dos Torres" (11º Piso)
La Paz, Bolivia
T +591 2 2434343

www.gtacevedobolivia.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores y Accionistas de:
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A.
Santa Cruz - Bolivia.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A., que comprenden el balance general al 31 de marzo de 2021, estado de resultados el estado cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 5 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A., al 31 de marzo de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS "INCOTEC" S.A., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de los estados financieros al 31 de Marzo de 2021. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se debe comunicar en nuestro informe:

Obligaciones financieras – Bonos Incotec

La Sociedad tiene registrado como deudas financieras obligaciones por la emisión de los Bonos Incotec, tal como se detalla en la Nota 4.b y cuya descripción se explica en la misma nota a los estados financieros. Nos centramos en esta área debido a la importancia de este saldo y su magnitud en el contexto del balance de la Sociedad al 31 de marzo de 2021.

Nuestros procedimientos de auditoría se han centrado en la obtención de evidencias de auditoría que confirmen la existencia y cumplimiento de las condiciones de emisión de la obligación mediante la realización de las siguientes pruebas de auditoría:

- Obtención del prospecto correspondiente a la emisión de los Bonos Incotec I y comprobación del cumplimiento de las condiciones incluidas en el mismo (tipo de interés, periodo de liquidación, garantía, entre otras).
- Comprobación del cumplimiento de los ratios financieros definidos en el prospecto de emisión de los Bonos Incotec I, así como de la presentación de la información financiera de manera trimestral.

Como resultado de nuestras pruebas de auditoría respecto a la existencia y cumplimiento de las condiciones de los Bonos Incotec I no se han identificado incidencias que se deban mencionar en el presente informe.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y por el sistema de control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuestos fundamentales de las políticas contables, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La administración es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte errores significativos en caso de existir. Los errores pueden

deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las representaciones del auditor en relación con las auditorías de los estados financieros se encuentra adjunta a este informe. Este anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORTNON INTERNATIONAL



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz de la Sierra, 29 de junio de 2021.

**ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO
POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuadas en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

ESTADOS FINANCIEROS

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2021 Bs	2020 (Historico) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4.a	2.768.330	4.962.201
Inversiones a corto Plazo	4.h	3.202.029	-
Exigible	4.b	15.698.821	23.848.120
Anticipo a proveedores	4.c	118.475	748.644
Cuentas por cobrar al personal	4.d	18.300	80.300
Cuentas fiscal	4.e	1.218.364	2.256.746
Otras cuentas por cobrar	4.f	419.084	387.716
Realizable	4.g	22.810.791	22.861.279
Diferidos	4.i	351.272	945.616
Total activo corriente		46.605.466	56.090.622
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo (neto de depreciación)	4.j	63.508.420	68.330.448
Activos diferidos	4.i	11.971.781	8.044.591
Inversiones	4.k	142.489	224.808
Total activo no corriente		75.622.690	76.599.847
TOTAL ACTIVO		122.228.156	132.690.469

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

		2021	2020 (Historico)
	Nota	Bs	Bs
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a corto plazo	4.l	9.872.874	16.098.757
Intereses financieras a corto plazo	4.l	227.091	458.815
Proveedores por pagar	4.m	9.902.129	17.968.854
Documentos por pagar a corto plazo	4.n	4.500.000	5.357.255
Obligaciones con el personal	4.o	790.991	2.401.817
Dividendos por pagar	4.p	1.820.868	2.748.652
Obligaciones impositivas	4.q	1.546.332	3.780.306
Otras cuentas por pagar	4.r	8.976	31.067
Provision para aguinaldo		144.075	175.972
Anticipo de clientes	4.s	-	1.879.100
Total pasivo corriente		28.813.336	50.900.595
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras a largo plazo	4.l	9.000.000	17.918.919
Documentos por pagar a largo plazo	4.n	32.510.000	3.910.980
Proveedor por pagar largo plazo		-	208.800
Previsión para indemnización		1.942.727	2.152.776
Total pasivo no corriente		43.452.727	24.191.475
TOTAL PASIVO		72.266.063	75.092.070
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	4.t	46.000.000	46.000.000
Ajuste de capital		5.183.481	4.702.076
Reserva legal		2.566.624	2.416.427
Ajuste de reservas patrimoniales		591.311	585.749
Resultados acumulados		2.019.958	1.361.321
Resultado del ejercicio		(6.399.281)	2.532.826
TOTAL PATRIMONIO NETO		49.962.093	57.598.399
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		122.228.156	132.690.469



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS



Gabriela Justiniano Sibaute
CONTADORA

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

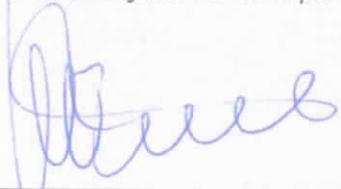
POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS

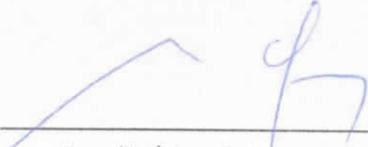
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020

(Expresado en bolivianos)

	2021	2020 (Historico)
	Bs	Bs
INGRESOS OPERATIVOS		
Ventas de servicios	39.281.829	70.639.436
(-) COSTOS	<u>(27.372.920)</u>	<u>(39.874.593)</u>
Utilidad bruta de servicios	<u>11.908.909</u>	<u>30.764.843</u>
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos por servicios personales	(6.466.772)	(9.300.651)
Gastos por servicios no personales	(1.928.214)	(2.658.871)
Gastos en materiales y suministros	(21.425)	(159.557)
Gastos por depreciación y provisiones	(2.826.493)	(8.854.038)
Gastos de comercialización	<u>(57.375)</u>	<u>(83.450)</u>
Resultado de operaciones	<u>608.630</u>	<u>9.708.276</u>
Otros ingresos	3.664.307	1.193.112
Otros egresos	<u>(10.672.218)</u>	<u>(8.368.562)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>(6.399.281)</u></u>	<u><u>2.532.826</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.



 Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO


 Angel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS


 Gabriela Justiniano Sibaute
CONTADORA

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
 (Expresado en bolivianos)

	Capital pagado	Ajuste de capital	Reserva legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de abril de 2019	46.000.000	3.792.268	2.267.805	575.238	5.930.320	58.565.631
Actualización del patrimonio	-	909.808	43.083	10.511	36.538	999.942
Reserva legal	-	-	105.539	-	(105.539)	-
Distribucion de dividendos	-	-	-	-	(4.500.000)	(4.500.000)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	2.532.826	2.532.826
Saldos al 31 de marzo de 2020	46.000.000	4.702.076	2.416.427	585.749	3.894.147	57.598.399
Saldo al 01 de abril del 2020	46.000.000	4.702.076	2.416.427	585.749	3.894.147	57.598.399
Actualizacion del patrimonio	-	481.406	23.556	5.562	27.781	538.303
Reserva legal	-	-	126.641	-	(126.641)	-
Distribucion de dividendos	-	-	-	-	(1.775.328)	(1.775.328)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(6.399.281)	(6.399.281)
Saldos al 31 de marzo de 2021	46.000.000	5.183.481	2.566.623	591.310	(4.379.323)	49.962.093

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.

Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Ángel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Gabriela Justiniano Sibaute
CONTADORA

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS CONCLUIDOS
 AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
 (Expresado en bolivianos)

	2021	2020 (Historico)
	Bs	Bs
Flujo de efectivo por actividades operativas		
Resultado del ejercicio	(6.399.281)	2.532.826
Ajustes por:		
Depreciación activo fijo	2.744.174	8.771.492
Provisión para beneficios sociales	702.583	2.527.836
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(373.059)	(766.226)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	<u>(3.325.583)</u>	<u>13.065.928</u>
Exigible	8.149.299	(2.950.607)
Otras cuentas por cobrar	(31.368)	(387.716)
Anticipo a proveedores	630.169	(713.213)
Cuentas por cobrar al personal	62.000	(32.828)
Credito fiscal	1.038.382	(232.050)
Realizable	50.488	(7.094.210)
Activos diferidos	(3.332.846)	2.267.326
Deudas laborales y sociales	(1.610.826)	538.104
Proveedores por pagar	(8.275.525)	11.136.243
Obligaciones impositivas	(2.233.974)	(619.854)
Documentos por pagar	27.741.765	(1.990.953)
Otras cuentas por pagar	(22.091)	1.884
Otros pasivos	(959.681)	891.644
Anticipo de cliente	(1.879.100)	36.158
Pago de beneficios sociales	<u>(912.632)</u>	<u>(2.644.316)</u>
Efectivo neto (aplicado) generado por actividades operativas	<u>15.088.477</u>	<u>11.271.540</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Adiciones en activo fijo	(6.087.121)	(13.681.312)
Bajas de activo fijo	9.076.337	7.951.209
Inversiones	<u>(3.119.710)</u>	<u>88.210</u>
Efectivo neto (aplicado) en actividades de inversión	<u>(130.494)</u>	<u>(5.641.894)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento (disminución) neta de la deuda bancaria	(15.376.526)	(5.374.651)
Dividendos pagados	<u>(1.775.328)</u>	<u>(4.500.000)</u>
Efectivo neto (aplicado) por actividades de financiamiento	<u>(17.151.854)</u>	<u>(9.874.651)</u>
Aumento neto de efectivo y sus equivalentes	(2.193.871)	(4.245.005)
Efectivo y sus equivalentes al principio del ejercicio	<u>4.962.201</u>	<u>9.207.206</u>
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	<u><u>2.768.330</u></u>	<u><u>4.962.201</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados.



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Ángel Héctor Quiroga Quirós
VICEPRESIDENTE DE FINANZAS



Gabriela Justiniano Silbaute
CONTADORA

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2021 Y 2020
(Expresado en bolivianos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La sociedad fue constituida mediante instrumento público N° 774 de 23 de diciembre del 1968, se constituyó la sociedad anónima INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.A., la misma que fue transformada en responsabilidad limitada mediante instrumento público N° 639 de 17 de octubre de 1978 convirtiéndose desde ese momento en Sociedad INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES TECNICAS INCOTEC S.R.L. Cuyo objetivo social es dedicarse a toda clase de construcciones, obras publicas, caminos y puentes, importacion de materiales para construcciones, compra y venta de materiales, ejercer la representacion, omisiones mandato o corretaje de fabricas industrias y otras empresas nacionales y extranjeras, proyectos y estudios de ingenieria, asesoramiento tecnico, consultoria levantamientos topograficos, pudiendo extender sus actividades a otras ramas que tengan cualquier tipo de relacion con su actividad principal y en fin toda la operación comercial o industrial que fuera conexas con el objeto social.

En fecha 23 de febrero del 2016 mediante instrumento N° 246/2016 se realiza una modificación parcial del instrumento por Transferencias de cuotas de capital en calidad de anticipo de legitima e ingreso de nuevo socio en la sociedad INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.R.L. de conformidad a lo establecido en el Acta de Asamblea extraordinaria de socios de fecha 19 de febrero del 2016.

En fecha 06 de abril del 2016, mediante instrumentos N° 486/2016 se determinó la transformación de Sociedad de Responsabilidad Limitada en Sociedad Anónima bajo la denominación de INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A., con su sigla INCOTEC S.A., por acto único de transformación y conformidad a lo establecido en el Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 01 de abril de 2016.

En fecha 10 de agosto del 2016, mediante instrumentos N° 1258/2016, se determinó el aumento de capital suscrito y pagado de la sociedad mediante la capitalización de importes de cuentas contables patrimoniales, la sociedad tiene un capital Autorizado de Noventa y Dos millones 00/100 Bolivianos (Bs. 92.000.000), y un capital Suscrito y Pagado de Cuarenta y Seis Millones 00/100 Bolivianos (Bs. 46.000.000) dividido en cuatrocientas sesenta (460) acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Cien Mil 00/100 Bolivianos (Bs. 100.000) cada una, de conformidad a lo establecido en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2016. La participación accionaria en el capital de la sociedad será conforme a las proporciones siguientes:

ACCIONISTAS	N° DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN Bs.	PORCENTAJE %
Enrique Manuel Terceros Herrera	230	23.000.000	50%
Mario Augusto Terceros Herrera	225	22.500.000	49%
Mario Terceros Arce	5	500.000	1%
TOTAL	460	46.000.000	100%

2. POLÍTICA CONTABLE

Las políticas y principios contables más significativos aplicados consistentemente por la entidad son los siguientes.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más significativas aplicadas por la empresa en la preparación de los estados financieros son:

a. **Ejercicio**

De acuerdo a Ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es al 31 de marzo de cada año.

b. **Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

c. **Estimaciones incluidas en los estados financieros**

La preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la alta Dirección de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros. Las áreas de mayor importancia que requieren la utilización de estimaciones son el valor del inventario, la vida útil del activo fijo y la posibilidad de cobranza de las cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad.

d. **Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la normativa local vigente, los estados financieros al 31 de marzo de 2021 y 2020 están reexpresados en moneda constante, para ello se han seguido los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 Revisada y Modificada del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos Autorizados de Bolivia que contempla el ajuste de los estados financieros a moneda constante, utilizando como único indicador de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) de acuerdo con el Estatuto Orgánico del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB) según Resolución CTNAC N° 03/2020, establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) "Estados financieros a Moneda Constante (Revisada y Modificada en septiembre de 2007) a partir del 11 de diciembre de 2020. El indicador al 10 de diciembre de 2020 es de 2.35998, al 31 de marzo de 2020 fue de 2.34086 por 1 UFV

En tal sentido se ha considerado la actualización de estados financieros desde el 31 de marzo de 2020 hasta el 10 de diciembre de 2020.

Las prácticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad, son las siguientes:

e. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran dentro de los resultados del período.

La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de marzo del 2021 y 31 de marzo de 2020, fue de Bs 6,96.

f. Inversiones y participación

Las Inversiones en Bonos y los Bonos Cedidos en Reporto están registrados al valor original de la emisión y los intereses están devengados a la tasa de emisión por el periodo transcurrido desde su emisión.

g. Realizable

Los inventarios se valorizan al menor valor entre su costo de adquisición de acuerdo a los registros contables diarios y su valor neto realizable según la Norma de Contabilidad I.

h. Activo fijo

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de marzo de 2021, han sido actualizados en función de la variación de las UFV's. Al 10 de diciembre de 2020 cuyo valor son UFV 2.35998 y 2.34086 al 31 de marzo 2020 respectivamente.

Los activos fijos adquiridos a partir del 1° de abril de 2020, fueron contabilizados al costo de adquisición, el mismo que fue ajustado al 10 de diciembre de 2020, en función de la variación de la UFV, entre la fecha de compra y la de cierre.

La depreciación de los activos mencionados en los párrafos anteriores, se la efectúa por el método de la línea recta y por método de producción.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del período en que se incurren.

i. Activo diferido

Las primas por seguros contratados, son amortizadas en el período de vigencia de la póliza.

j. Inversiones

Las inversiones constituidas por el sistema contable se encuentran valuadas a su costo de adquisición actualizado a la fecha de cierre del ejercicio.

k. Previsión para beneficios sociales

La previsión para indemnización al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes DS N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

I. Patrimonio neto

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste a Capital"; el ajuste correspondiente a las cuentas "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de Reservas Patrimoniales"; y el ajuste correspondiente a los Resultados acumulados queda expuesto bajo esa denominación.

m. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se contabilizan a través del método de devengado, se reconocen los ingresos y gastos del período independiente si fueron cobrados o pagados.

n. Impuesto a las utilidades de las empresas

La sociedad contabilizó el impuesto a las utilidades de las empresas, sobre la base de la utilidad imponible determinada para fines tributarios, en cumplimiento al Pronunciamiento de auditoría y contabilidad N° 41 emitido por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, el registro fue realizado afectando los resultados del período, para la gestión 2020 la sociedad procedió a registrar el impuesto a las utilidades como un activo y un pasivo, este registro contable tiene su soporte técnico dado que el I.U.E. establece que es un crédito para el impuesto a las transacciones según el Decreto Supremo N° 24051.

El artículo 77 de la Ley 843 (Texto ordenado del 20 de mayo de 1995) establece que este impuesto anual una vez pagado, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones a partir del mes posterior a aquel en que se cumplió con la presentación de la declaración jurada hasta su total agotamiento o hasta que se produzca un nuevo vencimiento, el que fuere primero.

Como resultado de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 29387 de 19 de diciembre 2007 y las Resoluciones Normativas del Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 11 de enero 2008 respectivamente, emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), la base imponible para la determinación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de la gestión fiscal 2020 fue determinada conforme establecen dichas disposiciones legales.

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición de los rubros más importantes al 31 de marzo de 2021 y 2020, es la siguiente:

a. Disponible

	2021	2020 (Histórico)
	Bs	Bs
Caja	55.371	66.579
Bancos M.N.	338.934	2.278.236
Bancos M.E.	2.374.025	2.617.386
Totales...	2.768.330	4.962.201

b. Inversiones a Corto Plazo

Corresponde al fondo de liquidez equivalente al 8% del Programa de Bonos Incotec I colocados tiene el propósito de cubrir el monto faltante para pagar el capital y/o intereses emergentes de las Emisiones dentro del PROGRAMA, en caso de que los recursos depositados por INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES TÉCNICAS INCOTEC S.A. en las cuentas del Agente Pagador no fueran suficientes para dicho pago.

Los recursos del fondo de liquidez se mantendrán en una cuenta de clientes del agente pagador y serán administrados e invertidos de acuerdo con el contrato suscrito entre INCOTEC S.A. y el agente pagador, el cual establecerá las políticas de inversión del fondo.

Prácticas contables.

Las Inversiones en Bonos y los Bonos Cedidos en Reporto están registrados al valor original de la emisión y los intereses están devengados a la tasa de emisión por el periodo transcurrido desde su emisión

Inversiones a corto Plazo 3.202.029

a)Fondo de Liquidez Bs. 3.200.800

b)Rendimiento de Operaciones de Reporto Bs. 1.229

c. Exigible

	2021	2020 (Histórico)
	Bs	Bs
Cientes M/N	4.137.366	10.484.132
Cientes M/E	11.561.455	13.363.988
Totales...	15.698.821	23.848.120

d. Anticipo a proveedores

	2021	2020 (Histórico)
	Bs	Bs
Anticipo a proveedores M/N	118.475	748.644
Totales...	118.475	748.644

e. Cuentas por cobrar al personal

	2021	2020 (Histórico)
	Bs	Bs
Campos Seas Concepción	18.300	25.800
Hinojosa Rojas Rodrigo		54.500
Totales...	18.300	80.300

f. Cuentas fiscales

	2021	2020 (Histórico)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuestos pagados por Adelantados I.T.	1.211.360	2.046.395
Crédito Fiscal IVA diferido	7.004	210.351
Totales...	<u>1.218.364</u>	<u>2.256.746</u>

g. Otras cuentas por cobrar

	2021	2020 (Histórico)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Altacorp S.R.L	20.233	-
Ciagolf S.A.	271.440	271.440
Colque Banegas, Ivan Marcelo	2.685	-
Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubo S.A.	75.294	75.294
Fernando Payo Añez	3.100	-
Sergut S.R.L	40.982	40.982
Mario Terceros Arce	1.550	-
Mario Tercero Augusto Tercero	3.800	-
Totales...	<u>419.084</u>	<u>387.716</u>

h. Realizable

	2021	2020 (Histórico)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inventario de mercaderías	156.128	170.658
Inventario de materiales y suministros	10.062.241	6.103.300
Avance de proyectos no devengados M.N.	12.592.422	16.587.321
Totales...	<u>22.810.791</u>	<u>22.861.279</u>

i. Diferidos

	2021	2020 (Histórico)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Corriente		
Seguros pagados por adelantados M.E.	109.960	715.702
Servicios pagados por adelantados M.N.	28.406	21.114
Garantías a terceros	212.906	208.800
Totales...	<u>351.272</u>	<u>945.616</u>
No Corriente		
Cuentas deudoras de accionistas (a)	1.882.360	2.823.540
Cuentas por cobros (b)	3.480.701	5.221.051
Diferidos M.N. LP (c)	6.608.720	-
Totales...	<u>11.971.781</u>	<u>8.044.591</u>
	<u>12.272.053</u>	<u>8.990.207</u>

- a) Corresponde a préstamos a los accionistas, los cuales serán cancelados en un plazo máximo de 5 años, a través del pago de dividendo. Este saldo se ha ido amortizando a partir del 01 de abril de 2018.
- b) Corresponde a cuenta por cobros asociadas a proyectos ejecutados al 01 de abril de 2018. La gerencia de la sociedad decidió amortizar en un plazo de máximo de 5 años. Los gastos que se generan por la amortización son cargados a los resultados del periodo en que se aplican.
- c) Diferidos M.N. Largo Plazo

De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) que establecen, en el literal c) del párrafo 15 de la sección 29, que las entidades pueden reconocer un activo por pérdidas ocurridas en una gestión mediante el diferimiento de las mismas y considerando que la razón de ser del reconocimiento de un activo por este concepto no es otra, sino el derecho que tiene la entidad de disminuir su renta gravable en un período posterior y, consecuentemente, el valor a pagar por concepto de impuesto a las ganancias en períodos futuros, siempre que tenga la expectativa razonable de generar ganancias para compensar estas pérdidas.

Asimismo la Administración Tributaria del Estado Plurinacional de Bolivia a través de la RND 10-0008-13 faculta a los sujetos pasivos a contabilizar el diferimiento de pérdidas y su posterior compensación tributaria por un plazo de hasta tres años posteriores al cierre del ejercicio en que se hubiese efectuado. En relación a lo dispuesto tanto por la norma técnica internacional y a la RD 10-0008-13, mencionada, Incotec S.A. ha procedido a contabilizar el diferimiento de pérdidas por Bs 6.608.720 originadas por la aplicación contractual de una disposición técnica que genero pérdidas extraordinarias en la ejecución del Contrato de Obras "Paqueo Las Brisas", por la suma de Bs. 4.059.458 y el no pago de YPFB de las reparaciones efectuadas en el gasoducto del Rio Yapacani, por Bs 2.549.261.

j. Activo fijo neto (depreciación)

	2021		2020 (Histórico)	
	Valor de origen	Depreciación acumulada	Valor Neto	Valor Neto
Terrenos	8.420.751	-	8.420.751	8.341.218
Edificaciones	1.742.680	(130.098)	1.612.582	4.055.198
Muebles y enseres	447.352	(315.124)	132.228	131.317
Maquinaria en Gral.	101.380.878	(58.483.804)	42.897.074	44.826.901
Equipos e instalaciones	3.301.862	(2.174.761)	1.127.101	1.413.342
Vehículos	5.211.313	(3.580.610)	1.630.703	2.017.956
Herramientas	12.541.163	(5.594.634)	6.946.529	6.801.599
Equipo de computación	1.078.742	(1.033.289)	45.452	46.917
Incorporación movimiento de activo fijos	696.000	-	696.000	696.000
Totales...	134.820.741	(71.312.320)	63.508.420	68.330.448

k. Inversiones

	2021	2020 (Histórico)
	Bs	Bs
Inversiones en M.E.	76.377	76.376
Activos intangibles M.E.	547.954	547.954
Amortización acum. activo intangible M.E.	(481.842)	(399.522)
Totales...	142.489	224.808

l. Obligaciones financieras

	2021	2020 (Histórico)
	Bs	Bs
Corriente		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	-	9.616.757
Banco Ganadero S.A. (a)	3.500.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A. (b)	6.372.874	6.482.000
Totales...	9.872.874	16.098.757
No Corriente		
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	-	17.918.919
Banco Ganadero S.A. (c)	9.000.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	-
Totales...	9.000.000	17.918.919

a) Prestamos bancario Banco Ganadero N° 101099124 por Bs. 3.500.000, con tasa de interés del 6% anual, el plazo de vencimiento de doce (12) meses. La garantía Cuenta línea de crédito rotativa N°101098434 de \$ 300.000.000.

b) Está conformado por cuatro préstamos:

Prestamos bancario Banco Nacional de Bolivia N° 1020034321 por Bs. 1.491.000, con tasa de interés del 6% anual, el plazo de vencimiento de doce (12) meses. La garantía Cuenta línea de crédito de \$2.300.000.

Prestamos bancario Banco Nacional de Bolivia N° 1020088321 por Bs. 2.311.750, con tasa de interés del 6% anual, el plazo de vencimiento de doce (12) meses. La garantía Cuenta línea de crédito de \$2.300.000

Prestamos bancario Banco Nacional de Bolivia N° 1020215520 por Bs. 1.179.832, con tasa de interés fijo del 3.73%, el plazo de vencimiento de dieciocho (18) meses. La garantía son los bienes muebles e inmuebles

Prestamos bancario Banco Nacional de Bolivia N° 1020569220 por Bs. 2.247.000, con tasa de interés del 6% anual, el plazo de vencimiento de doce (12) meses. La garantía Cuenta línea de crédito de \$2.300.000.

- c) Prestamos bancario Banco Ganadero N° 101098435 por Bs. 9.000.000, con tasa de interés del 6%, el plazo de vencimiento de siete (7) años. una garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía prendaria sin desplazamiento sobre bienes de propiedad de la sociedad y garantía personales

m. Intereses Financieros a corto plazo

	2021	2020 (Histórico)
	Bs	Bs
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	-	164.948
Banco Ganadero S.A.	147.250	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	44.831	41.356
Panamerican SAFI- bonos	-	237.438
Fortaleza SAFI- Pagare	-	15.073
Ganavalores Agencia de Bolsa S.A.-Serie A	10.000	-
Ganavalores Agencia de Bolsa S.A.-Serie B	25.010	-
Totales...	227.091	458.815

n. Proveedores por Pagar

	2021	2020 (Histórico)
	Bs	Bs
Corriente		
Proveedores MN	9.902.129	17.935.727
Proveedores ME	-	33.127
Totales...	9.902.129	17.968.854

o. Documentos por pagar

	2021	2020 (Histórico)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Corriente		
Fortaleza SAFI- Pagare	-	2.660.000
Panamerican SAFI- bonos	-	2.697.255
Ganavalores Agencia de Bolsa S.A.-Serie B (a)	4.500.000	-
Totales...	<u>4.500.000</u>	<u>5.357.255</u>
No Corriente		
Panamerican SAFI- bonos	-	3.910.980
Ganavalores Agencia de Bolsa S.A.-Serie A (a)	7.500.000	-
Ganavalores Agencia de Bolsa S.A.-Serie B (b)	25.010.000	-
Totales...	<u>32.510.000</u>	<u>3.910.980</u>

- a) Emisión de Bonos Incotec I-EMISION 1 Serie A, cuenta con una tasa de interés del 5% con un plazo de 1080 días y una garantía Quirografaria.
- b) Emisión de Bonos Incotec I-EMISION 1 Serie B, cuenta con una tasa de interés del 6% con un plazo de 2.880 días y una garantía Quirografaria.

Programa de Bonos Incotec I

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 7 de agosto de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: **"Programa de Bonos INCOTEC I"**.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ingeniería y Construcciones Técnicas Incotec S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 16 de noviembre de 2019, se aprueban modificaciones en las condiciones del Programa de Emisiones de Bonos denominado: **"Programa de Bonos INCOTEC I"** y se deja sin efecto las determinaciones aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de junio de 2018 y 22 de noviembre de 2018.

Mediante Resolución ASFI/252/2020, de fecha 23 de marzo de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó la inscripción del Programa de Emisiones denominado "Programa de Bonos INCOTEC I" en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-ICT-004/2020.

Las características del "Programa de Emisiones de Bonos Incotec I", corresponde a:

Denominación:	Programa de Bonos Incotec I
Monto de la emisión:	Bs 105.000.000,00
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie Única.
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	1.080 días (Un mil Ochenta) días calendarios computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el programa de emisiones en el registro de mercado de Valores (RMV) de ASFI.
Valor nominal:	Se determinara en cada emisión.
Tasa de interés:	Se determinara en cada emisión.
Fecha de emisión:	Serán determinadas para cada emisión
Destino de los fondos y plazo de utilización:	El monto recaudado por la colocación de los bonos Incotec S.A emisión I será destinado para fondo de liquidez y una vez constituido el mismo, el saldo de los recursos obtenidos por la colocación de los bonos podrá ser utilizado para capital de inversión, capital de operaciones, recambio de pasivos o la (combinación de las tres anteriores). El plazo de utilización de los recursos será 180 días calendario a partir de la fecha de emisión.
Garantía:	Quirografaria
Forma de circulación de los valores:	A la orden. La sociedad reputara como titular de bono Incotec S.A Emisión I a quien figure registrado en el sistema de registro de anotaciones de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

El 30 de marzo de 2020 el Comité de Inscripciones de la Bolsa Boliviana de Valores autorizó la Inscripción del "Programa de Bonos INCOTEC I"

Bonos INCOTEC I – Emisión 1

Mediante Resolución ASFI /DSVSC/R-54220/2020 de fecha 30 marzo del 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") autorizó el registro de la emisión de "Bonos INCOTEC I – EMISION1" en el Registro del Mercado de Valores bajo el N° ASFI /DSVSC-ED-ICT-016/2020.

Denominación:	Bonos Incotec I - Emisión I
Monto de la emisión:	Bs 50.000.000,00 (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos)
Tipo de valores a emitirse	Bonos obligaciones privados y redimibles a plazo fijo.
Serie:	Serie A: Bs15.000.000,00- (Quince Millones 00/100 bolivianos) y Serie B: Bs 35.000.000,00.- (Treinta y Cinco Millones 00/100 bolivianos).
Moneda:	Bolivianos
Plazo de la emisión	Serie A: 1080 (un mil ochenta) días calendario a partir de la Fecha de Emisión. Serie B: 2880 (dos mil ochocientos ochenta) días calendario a partir de la Fecha de Emisión
Valor nominal:	Serie A: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono.

Tasa de interés:	Serie B: Bs10.000.- (Diez Mil 00/100 bolivianos) cada Bono. El tipo de interés es nominal, anual y fija a una tasa de interés: Serie A: La Tasa de Interés es de cinco por ciento (5.00%). Serie D: La Tasa de Interés es de seis por ciento (6.00%). Asimismo, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días
Fecha de emisión:	Serie A: 31 de marzo de 2020 Serie B: 31 de marzo de 2020
Destino de los fondos y plazo de utilización:	El 8% (ocho por ciento) de los recursos monetarios que se obtengan luego de cada colocación en el mercado primario, de los Bonos de la presente Emisión, serán utilizados para la constitución un Fondo de Liquidez, y una vez constituido el mismo, el saldo de dichos recursos obtenidos por la colocación de los Bonos podrá ser utilizado para Recambio de Pasivos y Capital de Operaciones, hasta los montos establecidos en prospecto:
Garantía:	Quirografaria
Forma de circulación de los valores:	La sociedad reputara como titular de bono Incotec I Emisión 1, La Sociedad reputará como titular de un Bono de la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV .

Al 31 de marzo 2021 los indicadores financieros comprometidos según el programa de bono INCOTEC I -EMISION 1 son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	COMPROMISO	CALCULO ACTUAL
Relación de Cobertura del servicio de deuda (RCSD)	RCSD >= 1.2	2.86
Relación de Endeudamiento (RDP)	RDP <= 2	1.45
Relación del Activo corriente sobre el pasivo corriente (RC)	RC >= 1	1.62
Relación de control de Gastos Operativos (CGO)	CGO < 25%	6.93%

p. **Obligaciones con el personal**

	2021	2020 (Histórico)
	Bs	Bs
Sueldos por pagar	473.557	717.298
Primas a pagar	-	8.44.275
Aportes y retenciones laborales	215.320	563.749
Honorarios a directores y síndicos a pagar	-	17.400
Finiquitos por pagar	8.296	157.517
Fondos en custodia del personal	93.818	101.578
Totales...	790.991	2.401.817

q. Dividendos por pagar

	2021	2020 (Histórico)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Dividendos por pagar	1.820.868	2.748.652
Totales...	<u>1.820.868</u>	<u>2.748.652</u>

r. Obligaciones impositivas

	2021	2020 (Histórico)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto a las transacciones por pagar	31.913	153.070
Impuesto a las utilidades a pagar	527.076	2.046.395
Impuesto al valor agregado (IVA)	958.575	1.528.171
IT Retenido-bienes y servicios a pagar	2.736	10.613
IUE Retenido-compra de bienes a pagar	179	6.701
IUE Retenido-compra de servicios a pagar	10.951	27.468
RC-IVA Retenciones al personal	14.902	7.888
Totales...	<u>1.546.332</u>	<u>3.780.306</u>

s. Otras cuentas por pagar

	2021	2020 (Histórica)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.912	1.545
Viruez Olmos Lucia Mercedes	5.064	-
Miguel Kenddy Talavera Mercado	-	29.522
Totales...	<u>8.976</u>	<u>31.067</u>

t. Anticipo de Clientes

	2021	2020 (Histórico)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
José Augusto Plaza Terrazas	-	1.809.600
Nely Fabiola Vaca Trujillo	-	69.500
Totales...	<u>-</u>	<u>1.879.100</u>

u. Capital pagado

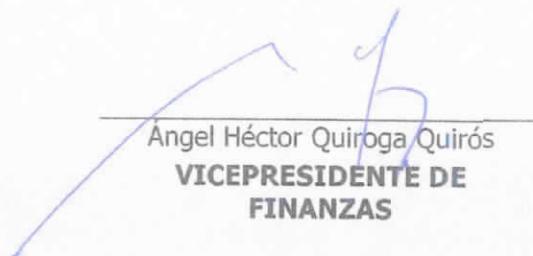
	<u>Capital Pagado</u>	<u>%</u>
Ing. Enrique Manuel Terceros Herrera	23.000.000	50
Ing. Mario Augusto Terceros Herrera	22.500.000	49
Ing. Mario Terceros Arce	500.000	1
Totales...	<u>46.000.000</u>	<u>100</u>

5. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de marzo de 2021 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido hechos o circunstancias que afectan en forma significativa la información expuesta en los mismos.



Enrique Manuel Terceros Herrera
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



Angel Héctor Quiroga Quirós
**VICEPRESIDENTE DE
FINANZAS**



Gabriela Justiniano Sibaute
CONTADORA